

020184

Una trampa para la Izquierda

ENTRE los defectos que inspiran a la actual reforma agraria chilena, hay dos que no pueden salvarse por la vía del reformismo legalista: 1º) no puede prosperar una reforma agraria sin que se resuelvan las contradicciones internas del aparato asistencial agrícola del Estado, y 2º) no se puede liberar a la población campesina mientras no se comprenda que el problema no radica en afectar unos latifundios, sino todo un sistema compuesto por una estructura latifundista.

Respecto del primer punto, esto es, mientras no se resuelvan las contradicciones del aparato estatal encargado de aplicar, de arriba-abajo una ley, la reforma agraria gozará de un negro porvenir. En efecto, lo que ha sucedido en Chile es bastante claro: el Estado, que ha sido periféricamente afectado por un plan de reestructuración administrativa en lo concerniente a la agricultura (se creó la ODEPA, el Servicio Agrícola Ganadero, se modernizaron el INDAP y CORA, se planteó una cierta descentralización administrativa, etcétera). Pero el contenido, la orientación, la burocracia paralizante o la filosofía que inspiran a los órganos de asistencia y financiamiento del Estado no cambiaron. Más del 80% de los créditos dados a la agricultura los proporcionan dos instituciones: el Banco del Estado y la CORFO. El resto se distribuye entre INDAP, CORA y los bancos privados. En el año 1966, por ejemplo, de 750 millones de escudos dados por las fuentes institucionales, sólo el 5% correspondió a INDAP y el 1,5% a CORA. La gran cantidad restante la distribuyeron el Banco del Estado —con el 82%— y la CORFO, con el 11,5%.

Los estudios del CIDA, de

E. Feder, como algunas publicaciones de institutos especializados, demuestran claramente que el Banco del Estado y CORFO canalizan sus préstamos en las 8/10 partes hacia las medianas y grandes explotaciones. De otra parte, CORA e INDAP que disponen de una pequeña cuota del crédito agrícola, lo orientan hacia la gran masa de campesinos de bajos ingresos.

Por un lado, mucho crédito para muy pocos, y por el otro, muchos que reciben muy poco. En otros términos: unos órganos de gobierno atienden al latifundio con abundante crédito, y otros pretenden atender a las 3/4 partes de la población con escasos recursos financieros.

Ahora bien, dentro de este cuadro, ¿cómo se explica la reforma agraria?

Realmente la reforma agraria es una bola huacha introducida de contrabando. Porque no tiene sentido el hecho de que mientras se robustece al latifundio con sendas sumas de préstamos, se pretenda atemorizarlo con la reforma agraria.

Sin embargo, esta realidad tiene una explicación más o menos sencilla y obvia: la Sociedad Nacional de Agricultura, que agrupa a unos diez mil productores, ha comprendido que la mejor manera de defenderse contra el ruido que meten los organismos pobres del Estado, es modernizándose en términos puramente empresariales: para ello ha lanzado la campaña de productividad desde hace un par de años. Esta campaña significa usar abonos, semillas certificadas, pesticidas, mejorar lecherías, incorporar plantaciones, etcétera, lo cual necesita, naturalmente, de financiamiento. El gobierno se ha hecho presente, de dos formas: mediante el nuevo plan de desarrollo predial de CORFO y la intensificación de la política tradicional del Banco del Estado de atender al latifundio, hoy presionado para una cierta modernización.

Una vez más el campesino es golpeado por el latifundio, pero ahora en forma más brutal. La nueva tecnología no requiere de mano de obra arraigada y permanente, sino

de fuerza de trabajo ocasional, de "afuerinos".

Los censos agropecuarios constatan una horrible realidad para el campesino: disminuyen los inquilinos y sus regalías; aumentan los afuerinos, el peonaje nómada y marginal, el que deambula de fundo en fundo, de pueblo en pueblo, por los caminos con su familia. La máquina y la técnica lo sustituyen, es lanzado sin ocupación estable a una economía monetaria y a los desechos del sistema.

Esta lección histórica que afecta al campesinado, enseña una receta esclarecida en aquellos países que se han liberado a corto plazo del atraso: que no puede haber desarrollo económico y social sin un profundo cambio que afecte simultáneamente al viejo sistema productivo y a las viejas formas de ordenamiento social.

Esta realidad indica claramente que los órganos del Estado tienen dos caras: una, la que nutre financieramente al latifundio, modernizándolo a un alto costo social, y la otra, que parece apoyar al campesino pobre con sindicatos, reforma agraria o cooperativas. La verdad es que no se puede hacer reforma agraria —como pretende el gobierno— reforzando al latifundio, no se puede pensar en corregir la miseria que afecta al campesinado robusteciendo la fuente que la produce.

En resumen, los terratenientes están dispuestos a sacrificar a los agricultores más tradicionalistas, más indiferentes de entrar a los planes de productividad, a cambio de que los otros dos órganos de gobierno que operan en la agricultura (Banco del Estado y CORFO) continúen alimentándolos de abundantes créditos.

La raíz del problema, especialmente el que se refiere al abastecimiento de recursos financieros, es bastante paradójal. El Banco del Estado y la CORFO, que distribuyen el 80% del crédito agrícola, obtienen sus recursos del presupuesto fiscal, el que a su vez se nutre en una alta medida de los impuestos indirectos (aquellos que tan regresiva-